

.....

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL ECUADOR

*con atención al Instituto de Educación Superior
a Distancia (ISED) de la Facultad de Ciencias
Administrativas de la Universidad Central de Ecuador*

.....

Patricio Orcés

MBA. Director del ISED y Profesor principal de la UCE

La educación a distancia en el Ecuador ha tenido un desarrollo importante a través del tiempo, pues ha crecido en su población estudiantil por la preferencia de los estudiantes hacia esta modalidad, debido al hecho de no tener la exigencia de un horario determinado y por su no presencialidad, lo que les ha facilitado su participación en esta modalidad, ya sea por su trabajo o por sus compromisos de carácter familiar o simplemente personal.

Para el efecto de conocer cómo ha sido la evolución en nuestro medio de este tipo de educación, es preciso hacer algún recorrido histórico, que lo desarrollamos a continuación:

La Educación a Distancia en Ecuador

La Institución de Educación Superior pionera en nuestro medio de la modalidad de Educación a Distancia, indudablemente es la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), que inició ya hace muchos años esta modalidad, siguiendo las directrices de la Universidad pionera a su vez de la Modalidad a Distancia en Madrid-España. Se puede decir que la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) ha tenido un singular éxito en esta modalidad demostrado por su cantidad de alumnos, disponiendo a la fecha de un número bastante considerable, quizás como de unos 15.000 alumnos. Actualmente la

Modalidad de Educación a Distancia lo imparten algunas universidades como las siguientes:

- » Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Economía, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.
- » Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).
- » Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE).
- » Universidad Internacional.
- » Universidad Politécnica Javeriana.

La Modalidad a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador.

La Modalidad a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, se inicia en el año de 1999, con su Reglamento Constitutivo.

En el transcurso de su actividad académica hasta la presente fecha, ya cuenta con algunas promociones de egresados que si ingresaron antes del año 2000, cuando se promulgó la nueva Ley de Educación Superior y si no interrumpieron sus estudios en ningún momento, han obtenido sus títulos de licenciados en las tres especialidades y pueden obtener en las carreras que lo otorgan, el correspondiente doctorado.

En cuanto a los egresados que comenzaron sus estudios después de la Ley de Educación Superior, al finalizar sus carreras sólo tienen su calidad de egresados y deben inscribirse en un seminario de dirección de tesis y elaborar su tesis para la obtención del título terminal de pregrado de Ingenieros en cada una de las especialidades.

Los licenciados egresados, están obteniendo sus títulos terminales de pregrado, sea de doctores en el caso de Contabilidad y Auditoría y Administración Pública y de ingenieros en Administración de Empresas y los egresados solamente en las tres carreras sus títulos de ingenieros.

Se ha logrado legalizar las nuevas redes curriculares de la reforma y sus disposiciones generales y transitorias, de manera que en la actualidad estamos a un semestre de que solamente en los 10 niveles semestrales sólo se disponga de una sola malla, para cada una de las tres carreras mencionadas.

Por exigencias del nuevo Reglamento de Régimen Académico, expedido en el mes de octubre del 2008, por el Consejo Superior de Educación Superior (CONESUP), en cumplimiento de la Ley de Educación Superior y de su Reglamento, existe la exigencia de que todas las facultades de nuestra Universidad y en todo el país, se implemente la semestralización, a partir del próximo mes de septiembre, con el sistema de créditos y el modelo educativo de competencias, por lo que la modalidad presencial está en este momento adoptando estas mallas curriculares de la modalidad a distancia, por cuanto la misma tiene desde sus inicios un funcionamiento por semestres.

Es necesario legalizar el Reglamento de funcionamiento de esta modalidad, para que todas sus actividades académicas, administrativas y financieras estén debidamente sustentadas, especialmente el sistema de calificaciones, los requerimientos de trabajos y exámenes, la legalización de los centros, etc. el cual esté momento está en una fase aprobación, pero será necesario incorporarle disposiciones que constan en este Reglamento de Régimen Académico, con referencia a la modalidad a distancia.

Es necesario indicar que actualmente están funcionando 9 centros de apoyo alrededor de la República que son: Lago Agrio, Coca, Macas, Calceta, Latacunga, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pedro Vicente Maldonado, Tulcán y Otavalo.

El número de estudiantes de los dos últimos semestres el siguiente:

Octubre 2008 – marzo 2009

Nuevos	951
Reingresos	257
Convalidaciones	142
Antiguos	<u>1.658</u>
TOTAL	3.008

Abril 2008 – septiembre 2009

Nuevos	621
Reingresos	194
Convalidaciones	112
Antiguos	<u>1.885</u>
TOTAL	2.812

La nueva Constitución vigente estableció en su artículo 356 que la educación superior será gratuita hasta el tercer nivel y que la gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de los estudiantes y los estudiantes.

El ISED hasta el semestre anterior era pagado, es decir se autofinanciaba, de manera que por eso no se podía determinar que debíamos hacer, ni cómo hacerlo para suplir aquello.

Luego, en el Registro Oficial No. 473 del 24 de noviembre del 2008, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1437, que normó y explicó aquellos rubros de la educación superior de pregrado que serían los gratuitos y cuáles no y las condiciones para aquello, como que la responsabilidad académica se cumple para **los alumnos que aprueben los cursos y/o créditos del nivel, en el tiempo y condiciones ordinarias establecidas.**

Estas disposiciones fueron recogidas por nuestras autoridades superiores de la Universidad y en reuniones de la Comisión Económica y Consejo Universitario, en base a un informe preparado por una Comisión designada por el Consejo Universitario, compuesta por los decanos de Administración y Economía, aprobaron su aplicación, de manera que la Facultad y el ISED, a través del Decano y Vicedecano, se consiguió en una sesión extraordinaria del Consejo Directivo efectuada el 1 de abril del 2009, que se aprobará el calendario de actividades que se difundió por internet en nuestra página web No. 200.107.18.190, que permitió que por primera vez se realizaran las inscripciones por internet.

Se estima que del total de los estudiantes antiguos, el 15% tendrían segunda matrícula en promedio en 2 asignaturas y el 3% podrían tener tercera matrícula y el porcentaje de deserción podría ubicarse en alrededor del 40% de los estudiantes que comienzan la carrera, o sea los que ingresan al primer nivel.

Se está considerando la necesidad de que en el próximo semestre de actividades del ISED, que se instituya un curso propedéutico que se lo realizaría a distancia, lo que implicaría prácticamente un semestre académico en esas condiciones.

Para el nuevo semestre los estudiantes deben presentarse a pruebas psicotécnicas y de ubicación y los que obtengan las mejores notas hasta los cupos establecidos ingresarían al primer semestre y los de notas más bajas hasta el cupo establecido, lo harían al semes-

tre de propedéutico y quienes lo aprobarán se les matricularía en el siguiente semestre.

La evolución histórica de los estudiantes matriculados en esta modalidad, desde su creación es el siguiente:

Oct. 1999 – Mar. 2000	539
Abr. 2000 – Sep. 2000	781
Oct. 2000 – Mar. 2001	1.232
Abr. 2001 – Sep. 2001	1.400
Oct. 2001 – Mar. 2002	1.974
Abr. 2002 – Sep. 2002	2.385
Oct. 2002 – Mar. 2003	2.972
Abr. 2003 – Sep. 2003	3.204
Oct. 2003 – Mar. 2004	4.065
Abr. 2004 – Sep. 2004	3.721
Oct. 2004 – Mar. 2005	4.165
Abr. 2005 – Sep. 2005	3.970
Oct. 2005 – Mar. 2006	3.882
Abr. 2006 – Sep. 2006	3.340
Oct. 2006 – Mar. 2007	3.346
Abr. 2007 – Sep. 2007	2.960
Oct. 2007 – Mar. 2008	3.057
Abr. 2008 – Sep. 2008	2.812
Oct. 2008 – Mar. 2009	3.008
Abr. 2009 – Sep. 2009	2.840

El mayor número de alumnos se tiene en el semestre octubre/2004 – marzo/2005 con 4.165, el menor al inicio de las actividades del ISED en octubre/1999 – marzo/2000 con 539 estudiantes.

De la educación a distancia a la educación virtual

El 6 de abril de 1999 se aprueba por el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, el Proyecto Definitivo del Programa de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas, constituyéndose el Instituto Superior de Educación a Distancia (ISED), en virtud del cual se ha desarrollado durante todo

este período. Sin embargo, se tiene aprobado en primera instancia por el Consejo Directivo de la Facultad, el Proyecto de Reglamento Interno del ISED y se lo está revisando para someterlo a una segunda instancia y seguir su posterior trámite con la Comisión Académica y Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador.

La modalidad a distancia de esta Facultad nació con el propósito de impartir las mismas carreras de la modalidad presencial, es decir Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, pero siguiendo los lineamientos que se han establecido para la modalidad a distancia, sin que sea todavía una educación virtual, pues no se dispone todavía de una plataforma informática y si bien existe la videoconferencia para eventos académicos, debemos todavía adecuar aulas virtuales en los centros de apoyo, siendo que serían los componentes principales para este tipo de educación.

La estructura actual está en base de un Director del ISED, tres coordinadores de las carreras mencionadas y 6 coordinadores de las siguientes áreas: Financiera-Contable, Formativa, Socio-económica, Administrativa, Matemática y de Centros.

Existen 9 centros a través de la República como los siguientes: Tulcán, Otavalo, Cayambe, Pedro Vicente, Latacunga, Calceta, Lago Agrio, Coca, Macas y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Para iniciar de alguna manera el proceso de transición de la modalidad a distancia a una modalidad virtual, se han elaborado las guías didácticas en CD,s que contienen a más de la información académica correspondiente, las ayudas didácticas necesarias e incluso música de cámara para facilitar el estudio y ayudar al estudiante.

El paso siguiente es buscar una plataforma virtual que se adapte a las necesidades del ISED y que sea suficientemente flexible y que sea de la tecnología de software abierto, es decir que no esté ligado a ninguna marca específica y que pueda ser algo como la conocida como moodle. A través de esta plataforma será posible interconectar a los tutores con sus estudiantes y los estudiantes entre ellos; los tutores pueden enviar sus trabajos por intermedio de esta plataforma, a través del Internet y más adelante incluso receptar los trabajos. También es posible que puedan solicitarse otro tipo de tareas como ponencias o discusiones grupales, de lo que se conoce como los foros, también los chats, los blogs, wikies, etc..

Es de aclarar que en esta modalidad se reciben dos trabajos, uno cada dos meses y se receptan dos exámenes presenciales, también uno cada dos meses y finalmente un examen de suspensión.

Luego, la idea es crear un aula virtual matriz en la sede del ISED y aulas virtuales en cada uno de los 9 centros. Dicha aula virtual estaría equipada para poder transmitir y recibir la señal del satélite para la videoconferencia, que llegaría a esas 9 aulas virtuales y que se podría conectar también con otras aulas virtuales en el exterior, de manera que se puedan recibir y transmitir conferencias magistrales, dar tutorías grupales, etc.

Conclusiones Parciales

1. La existencia en distintas universidades del sistema de modalidad a distancia sin disponer de una modalidad virtual, no estaría en condiciones de aplicar realmente el concepto de educación a distancia, porque continuaría con la afluencia presencial de estudiantes para que reciban las tutorías presenciales. Ese es el caso del ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, que tiene alrededor de unos 100 tutores que atienden alrededor de unos 3.200 estudiantes, con horarios de lunes a viernes desde las 15:45 horas hasta las 20:15 horas y los sábados desde las 7:30 a.m. hasta las 18:00 horas.
2. La educación virtual en el ISED donde laboro actualmente, es la prioridad, pues debe conseguirse una plataforma informática tipo moodle, implementar su aula virtual principal, con conexión al Auditorio General y hacia los 10 centros alrededor de la República que deberían tener sus propias aulas virtuales.

Conclusiones Generales

1. La Universidad Ecuatoriana donde prolifera la masificación estudiantil debe proyectarse a la educación a distancia, pero con la modalidad virtual, pues sería un concepto de Universidad Abierta y Continua, como lo aplica la Universidad Autónoma de México (UNAM), a través de la CUAED.
2. Es necesario que exista una mayor difusión de este tipo de modalidad que incentive y coadyuve a que asistan, se inscri-

ban y matriculen mayor cantidad de estudiantes, evitando esas largas filas de días y noches de espera por un cupo en la modalidad presencial, además de que los costos son accesibles, especialmente en el ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, más aún con la gratuidad como he explicado anteriormente.

Recomendaciones

1. Lograr que en un corto tiempo se pueda pasar de la educación a distancia a la educación virtual en toda la Universidad Ecuatoriana y particularmente en el ISED, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, siendo que se requeriría urgentemente conseguir plataformas informáticas de carácter educativo, tipo moodle, implementar aulas virtuales como se ha señalado y capacitar al profesorado de tutores con esta nueva modalidad.
2. Incorporar en la plataforma informática las guías educativas, en forma didáctica, es decir ya no entregar a los estudiantes en forma impresa, sino hacerlo en esta modalidad, capaz de que se remitan a los estudiantes a través del Internet, con ayudas de movimiento con conectores entre las distintas lecciones o capítulos e inclusive con música para ayudar en el proceso aprendizaje.
3. Remitir por los estudiantes los dos trabajos que se deben elaborar en el semestre en el ISED, que constan en las guías, vía Internet a través de la plataforma informática a sus tutores, en lugar de hacerlo entregándolos en forma presencial a los mismos. Luego, cuando los tutores los califiquen, los devuelvan en esa misma vía a los estudiantes, para que conozcan sus notas y los revisen.
4. Enviar los solucionarios por Internet a través de la plataforma, por los tutores a los estudiantes, para que revisen y comparen con sus trabajos y establezcan las diferencias y hagan sus reclamos de ser el caso o pidan una explicación a sus tutores, desde la plataforma, vía Internet con sus direcciones electrónicas.
5. Remitir los dos exámenes y el de suspensión por los tutores a sus alumnos, vía Internet, a través de la plataforma, con los

formatos que se hayan sorteado y que sean los autorizados. A su vez recibir los exámenes realizados por los estudiantes hacia sus tutores para su calificación y nueva remisión a los mismos para que conozcan sus resultados y planteen sus inquietudes e inclusive si tienen discrepancias, soliciten una recalificación.

6. Solicitar a los estudiantes que dentro de la plataforma informática participen en los foros y discusiones, que den sus opiniones, planteen temas, ponencias, etc. Pueden chatear, usar blogs, wikies, etc.

